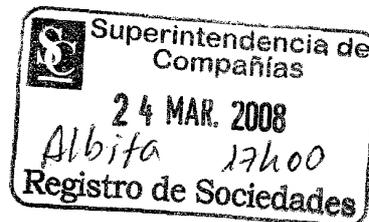


9295

Quito, 19 de marzo del 2008

Escaneado  
27-03-08  
dms

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Quito



De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que con fecha 21 de enero del 2008, presenté a ustedes una comunicación, mediante la cual procedí a informarles que en el año del 2007 varios socios constituimos la Compañía Ecuánomina S. A., mediante escritura pública constitutiva celebrada el 12 de febrero del 2007, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el número 985, tomo 138, con fecha 9 de abril del mismo año, luego de haber realizado el trámite legal correspondiente ante la Superintendencia de Compañías. Con fecha 11 de abril del 2007, luego de la sesión de carácter universal realizada el día 9 de abril del 2007, los socios me nombraron Presidente de la Compañía para un periodo de dos años, Nombramiento que se encuentra legalmente inscrito en el Registro Mercantil, bajo el No. 3561 del Registro de Nombramientos, Tomo 138.

Con fecha 26 de Noviembre del 2007, por convenir a mis intereses personales y en vista de que nunca efectué algún acto societario en calidad de Presidente de la Compañía Ecuánomina S. A., presenté a consideración de la Junta General de Socios, a través del Gerente y Representante Legal de la Compañía, Señor Richard Mauricio Tulcanazo Haro, y por cuanto dentro de la mencionada Compañía no existe un administrador único, Mi renuncia voluntaria, expresa e irrevocable a las funciones encomendadas, así como a ser accionista de la misma, amparado en lo que dispone el Art. 269 de la Ley de Compañías; además que ha trascurrido más de 30 días desde el momento que presenté mi renuncia, y en virtud de la doctrina emanada por su autoridad No. 119 (D.J.A. pp. 221-225) referente a "las funciones prorrogadas y la facultad de renunciar son aplicables a todos los administradores de las compañías anónimas y de responsabilidad limitada, tengan o no la representación legal de las mismas", esta se encuentra formalizada.

Debo comunicarle que, amparado en las disposiciones indicadas anteriormente, deslindo cualquier responsabilidad de la Compañía Ecuánomina S. A., quedando la misma extinguida conforme lo que dispone el Art. 265 de la Ley de Compañías, en su numeral 3, y le comunico este particular para los fines legales consiguientes.

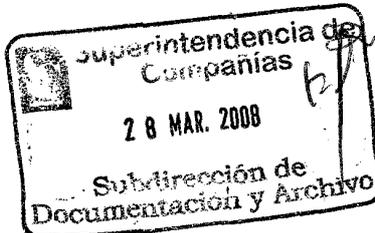
Por todo lo antes expuesto, y en base al documento adjunto emitido por el Registro Mercantil con fecha 25 de febrero del 2008, en el cual se margina mi renuncia a la Presidencia de la empresa Ecuánomina, y en base a la renuncia presentada a Ecuánomina, de la cual estoy adjuntando una copia debidamente notarizada, solicito se proceda a marginar con todo el contenido de la mencionada renuncia.

Atentamente,

Ing. José Eduardo Peña Marín  
C.C. No. 1706467865

Presidente

OK  
Renuncia de Presidente  
ingresada al sistema.



2008-03-27

[Handwritten signature]

369635

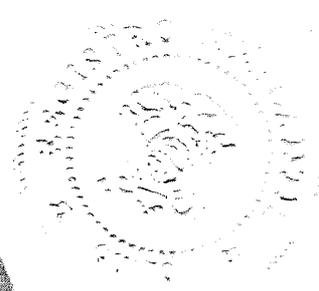
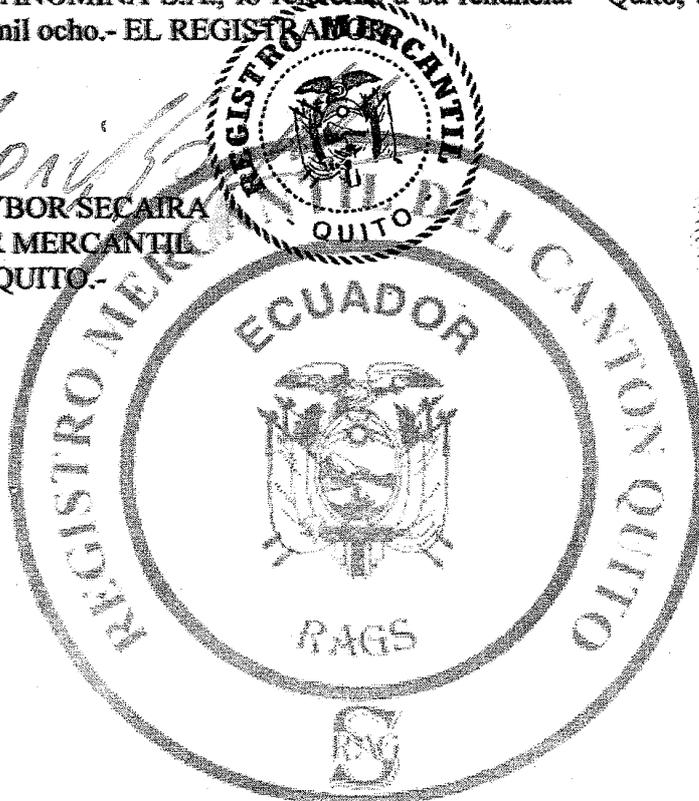


**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**

El infraescrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma  
**CERTIFICA:**

Que con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción Número 3561 del Registro de Nombramientos, tomo 138, de once de Abril del dos mil siete, correspondiente al Nombramiento del Sr. JOSE EDUARDO PEÑA MARIN, como PRESIDENTE, de la Compañía ECUANOMINA S.A., lo referente a su renuncia.- Quito, a veinte y cinco de Febrero del dos mil ocho.- EL REGISTRADOR MERCANTIL

*Raul Gaybor Secaira*  
**DR. RAUL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON QUITO.-**  
cch.-



La copia fotostática que antecede, sellada y firmada por mi, es reproducción exacta del original que ha tenido a la vista - Doy Fe.- (Numeral 5 Art. 18 Ley Notarial)  
Quito,

24 MAR. 2008

*Rubén Darío Espinosa Idrobo*  
**Dr. Rubén Darío Espinosa Idrobo**  
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

Quito, 26 de noviembre 2007

Señor

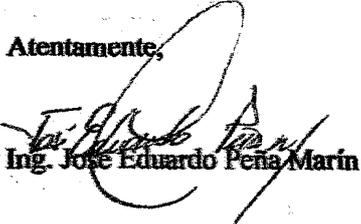
**Richard Mauricio Tulcanazo Haro**

**REPRESENTANTE LEGAL ECUANOMINA**

Presente.-

Por la presente, comunico a usted sobre mi decisión irrevocable de renunciar a la empresa Ecuánomina, y asimismo renuncio a la función de Presidente de la misma, función que nunca llegué a asumir. No ejerceré ningún tipo de funciones adicionales relacionadas con Ecuánomina. Con este efecto cedo mis acciones al resto de integrantes de esta empresa.

Atentamente,

  
Ing. José Eduardo Peña Marín

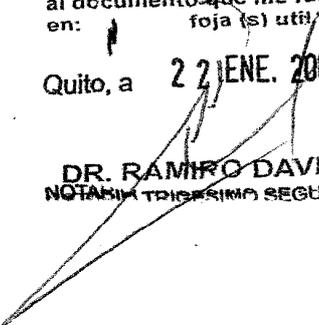




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO  
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE  
que la foto copia que antecede es igual  
al documento que me fue presentado  
en:                    foja (s) útil (es)

Quito, a 22 ENE. 2008



  
DR. RAMIRO DAVILA SILVA  
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDO DE QUITO.